



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 5406/15

Res. 1138/16

ACTA N° 54, de fecha 18 de mayo de 2016.

VISTO: La necesidad de contar con tres cargos de Inspectores del Área Agraria, Grado 1 en carácter Interino con 40 horas semanales de labor;

RESULTANDO: I) que por Resolución N° 1477/15 – Acta N° 24 de fecha 22/09/15, se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones, para conformar un Registro de Aspirantes Docentes a 2 Cargos de Inspectores del Área Agraria y se aprobaron las Bases para el mencionado Llamado;

II) que por Resolución N° 2188/15 – Acta N° 37, adoptada en sesión de fecha 23/12/15, fue homologado el Orden de Prelación correspondiente;

III) que por Resolución N° 279/16 – Acta N° 44 de fecha 02/03/16, fueron designados los Profs. Gustavo GARCÍA y Carlos MEZQUITA, como Inspectores del Área Agraria, Grado 1 en carácter Interino con 40 horas semanales de labor;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende necesaria, por razones de mejor servicio, la ampliación de la convocatoria al Llamado de marras para proveer un 3^{er}. Cargo de Inspector del Área Agraria;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Autorizar la convocatoria para proveer un 3^{er}. Cargo de Inspector del Área Agraria, Grado 1 en carácter Interino con 40 horas semanales de labor, según el Orden de Prelación homologado por Resolución N° 2188/15 - Acta N° 37,

adoptada en sesión de fecha 23/12/15.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web.

Cumplido, siga a la Dirección del Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción), a sus efectos.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as

